

Rut : 60.511.102-5

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO

Dirección : Bernardo O'Higgins 667, Piso 2.
Demandante :

Unidad de Compra : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO

Teléfono : 56-64-2421876

Fecha Envío OC. : 16-01-2023 18:14:14

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1515-1-SE23

SEÑOR (ES) : SERVICIOS ELÉCTRICOS SOTELEC SPA

RUT : 76.725.429-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CFCAS, TD SERVICIOS EMERGENCIA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 06-01-2023

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O Higgins 667 Piso 2 Of. 1 Osorno Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Ruta CH 215, KM 95, COMPLEJO FRONTERIZO CARDENAL SAMORE Osorno Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102201	Instalación o servicio de sistemas de energía eléc	1 Unidad no definida	MANTENCIÓN CORRECTIVA SISTEMA CAPTACIÓN AGUA DESTINO CONSUMO HUMANO	NORMALIZACION Y ADECUACION REPARATIVA SISTEMA ELECTRICO PARA SALVAGURDAR LOS EQUIPOS Y EVITAR CORTOCIRCUITO	4.255.718,00	0,00	0,00	4.255.718
					Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	Neto	\$	4.255.718
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	4.255.718
						19% IVA	\$	808.586
						Total	\$	5.064.304

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 1

Observaciones:

MANTENCIÓN CORRECTIVA SISTEMA CAPTACIÓN AGUA DESTINO CONSUMO HUMANO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>